

nidad; 04 de marzo de 2021.(202370).Res.10.481.2021.-----

VISTO:- Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada Nro. 04/2021, dispuesta por Resolución Nro. 10.053.2021 de fecha 11 de enero de 2021, que tiene por objeto la adquisición de hasta 90 (noventa) toneladas de cemento portland en bolsones puestos en Trinidad, para ser utilizadas en la segunda etapa del proyecto pavimentación de veredas de calle Inés Durán al Oeste, en la ciudad de Trinidad del Departamento de Flores y las ofertas obrantes en autos.-----

RESULTANDO:- Que se dio cumplimiento en la especie, con todas las exigencias legales y reglamentarias que rigen el presente procedimiento licitatorio y en especial las contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 95/91 (Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado).-----

ATENTO:- A lo expuesto y a lo informado precedentemente por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Intendencia Departamental de Flores, según Actuación Nro. 06/2021 de fojas 45 - 46.-----

SE RESUELVE:- 1º)- Adjudicar la Licitación Abreviada N° 04/2021 de la especie, a la firma **CPS Construcciones S.R.L.** por su oferta de fojas 30, adquiriendo hasta 90 (noventa) toneladas de Cemento Portland en bolsones, a un precio unitario de \$ 7.138 (Pesos uruguayos siete mil ciento treinta y ocho) más IVA, con entrega en planta y la variante con entrega en la ciudad de Trinidad, a un precio unitario de \$ 7.749 (pesos uruguayos siete mil setecientos cuarenta y nueve) más IVA. 2º)- Pase al Departamento de Hacienda (División Contaduría) a sus efectos, a la Sra. Contadora Delegada para la intervención del gasto y a División Proveduría para su conocimiento, notificación a las oferentes en legal forma y demás efectos. 3º)- Siga a Asesoría Notarial para la suscripción del contrato respectivo y a los Departamentos de Obras – División Vialidad y de Hacienda (División Contaduría), a los efectos que correspondan. 4º)- Cumplido, archívese.-----gcs.-



[Signature]
Lic. Ma. NOEL VILLALBA
Secretaria General

[Signature]
FERNANDO ESHEVERRÍA BESSONART
Intendente Departamental

Trinidad, 12 de MAR 2021
A Div. Contaduría,

DESCARGADO

INTERVENIDO
MESA DE ENTRADA

[Signature]
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE FLORES